

MAPA DE COMPETENCIAS

MAP OF COMPETENCES

1. TABLAS/TABLES ([Ver descripción abajo/Description below](#))

MATERIA Y ASIGNATURAS subjects	COMPETENCIAS BÁSICAS Basic Competences	COMPETENCIAS GENERALES General Competences	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Specific Competences
PRIMER CURSO- FIRST YEAR			
MATERIA 1 "Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas"			
- Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Especial referencia a la retribución a personal de alta dirección. Expatriados e impatriados. Tratamiento de rentas en especie	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE1, CE10
MATERIA 2 "Impuesto sobre Sociedades"			
- Impuesto sobre Sociedades I: Especial referencia a las operaciones vinculadas y precios de transferencia. Medidas para evitar la doble imposición - Impuesto sobre Sociedades II: Fiscalidad de los grupos de sociedades, UTE y AIE. Fiscalidad de las operaciones de reestructuración empresarial.	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE2, CE3, CE10
MATERIA 3 "Imposición sobre el consumo"			
- Fiscalidad de las operaciones interiores en el Impuesto sobre el valor añadido - Regímenes especiales en el IVA e Impuestos Especiales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE5, CE6, CE7, CE10
MATERIA 4 "Fiscalidad del comercio exterior"			
- Fiscalidad del comercio exterior: Tributación de las adquisiciones intracomunitarias e importaciones en el IVA y en los IIEE y la Imposición aduanera	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE8, CE10
MATERIA 5 "Tributación patrimonial"			
- Tributación patrimonial y planificación y gestión patrimonial	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE4, CE10
MATERIA 6 "Fiscalidad sectorial"			
- Fiscalidad sectorial: Tributación de las entidades y de las operaciones financieras, del sector inmobiliario, de las entidades sin ánimo de lucro y de la energía y las telecomunicaciones	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE9, CE10
MATERIA 7 "Tributación de las haciendas territoriales"			
- Tributación de las haciendas territoriales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10	CE9, C10
MATERIA 8 "Fiscalidad internacional"			



<ul style="list-style-type: none">- Impuesto sobre la renta de no residentes- Convenios de Doble Imposición y Derecho tributario de la Unión Europea. Especial referencia a las libertades fundamentales y ayudas de Estado en la UE y a los mecanismos de intercambio internacional de información- Planificación fiscal internacional y modelos internacionales: EEUU, Reino Unido y BRICS	<i>CB6, CB7, CB8, CB9, CB10</i>	<i>CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10</i>	<i>CE10, CE11</i>
MATERIA 9 "Procedimientos tributarios"			
<ul style="list-style-type: none">- Procedimientos tributarios I: Normas comunes a los procedimientos tributarios (especial referencia a los problemas probatorios), procedimientos de gestión y procedimiento de inspección- Procedimientos tributarios II: Procedimiento de recaudación, procedimientos revisiones, procedimientos sancionadores. El delito fiscal Recaudación	<i>CB6, CB7, CB8, CB9, CB10</i>	<i>CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10</i>	<i>CE10, CE12, CE13, CE14</i>
MATERIA 10 "Prácticas"			
<ul style="list-style-type: none">- Prácticas	<i>CB6, CB7, CB8, CB9, CB10</i>	<i>CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10</i>	<i>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14</i>
MATERIA 11 "Trabajo de Fin de Máster"			
<ul style="list-style-type: none">- Trabajo de Fin de Máster	<i>CB6, CB7, CB8, CB9, CB10</i>	<i>CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10</i>	<i>CE10, CE15</i>

2. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS/DESCRIPTION OF LEARNING OUTCOMES AND COMPETENCES

- **COMPETENCIAS BÁSICAS/BASIC COMPETENCES:**
 - CB6: Adquirir conocimientos que aporten una base teórica sólida y potencien la originalidad a la hora de desarrollar y/o aplicar ideas.
 - CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos poco conocidos o multidisciplinares.
 - CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- **COMPETENCIAS GENERALES/GENERAL COMPETENCES:**
 - CG1: Adquisición de un conocimiento completo de los principios esenciales que rigen el sistema tributario español.
 - CG2: Capacidad para identificar, interpretar, aplicar y analizar de manera crítica los textos legales y doctrinales referidos a la materia tributaria.
 - CG3: Capacidad para relacionar la regulación nacional sobre tributación y las normas internacionales referidas a dicha materia.
 - CG4: Capacidad para resolver problemas jurídicos de elevada complejidad referidos al ámbito tributario.
 - CG5: Capacidad para elaborar informes jurídicos en torno a problemas relacionados con la tributación, con una estructura ordenada y una sólida argumentación jurídica.
 - CG6: Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de la regulación en materia tributaria.
 - CG7: Justificación de la planificación de realidades complejas que exigen argumentos y soluciones jurídicas en aplicación de las normas tributarias.
 - CG8: Obtención y gestión de la información en materia tributaria, a través del uso y manejo de bases de datos especializadas y otras herramientas telemáticas.
 - CG9: Desempeño proactivo de las labores propias del asesoramiento fiscal frente a la Administración Tributaria
 - CG10: Intervención activa en equipos interdisciplinares para la consecución de objetivos comunes.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/SPECIFIC COMPETENCES:**
 - CE1: Capacidad para sintetizar la extensa casuística del hecho imponible del IRPF, justificar la base imponible de cada caso en particular y facilitar la gestión de sus obligaciones formales.
 - CE2: Capacidad de diseñar y ejecutar la planificación de las obligaciones fiscales del IS prestando especial atención a la incidencia que sobre ella ejerce la normativa contable.
 - CE3: Capacidad para analizar y precisar la tributación en los casos de los regímenes especiales del IS.
 - CE4: Capacidad de poner en relación los impuestos que inciden sobre la gestión patrimonial, con especial énfasis en el impuesto sobre el patrimonio, el impuesto sobre sucesiones y donaciones y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.
 - CE5: Capacidad de elaborar un análisis exhaustivo de la amplia casuística del IVA en la configuración de su hecho imponible para conseguir un nivel de conocimiento avanzado.
 - CE6: Capacidad para valorar la planificación del sistema de deducciones y devoluciones establecido en la normativa del IVA.
 - CE7: Capacidad de diseñar y ejecutar la planificación de las obligaciones fiscales por el IVA así como la gestión de sus obligaciones formales.
 - CE8: Capacidad para delimitar el hecho imponible de los derechos aduaneros e impuestos especiales mediante el conocimiento de su regulación.



- CE9: Capacidad para demostrar en un contexto de asesoría fiscal una comprensión detallada de los diferentes hechos imponible de los tributos propios de las Comunidades Autónomas, las corporaciones locales y los territorios forales.
- CE10: Capacidad para interrelacionar y resolver los problemas planteados en un supuesto práctico real que permita simular e identificar los puntos críticos que existen en la aplicación de la normativa tributaria a los diferentes casos en los que confluyan varios impuestos u obligaciones tributarias.
- CE11: Capacidad para el desempeño de análisis basado en el derecho internacional y comparado, en especial en lo que atañe a los Convenios para evitar la doble imposición, el acervo de la Unión Europea en el ámbito tributario y la relevancia de la normativa estadounidense en la materia.
- CE12: Capacidad para desarrollar estrategias y aplicar la técnica jurídica en la sustanciación de los procedimientos tributarios para asesorar en la resolución de actuaciones frente a la Administración Tributaria.
- CE13: Capacidad para identificar las responsabilidades tributarias relacionadas con la incorrecta calificación de las operaciones y el incumplimiento de las obligaciones tributarias formales y materiales.
- CE14: Capacidad para formalizar y fundamentar escritos, intervenir, argumentar y defender los intereses del contribuyente en los distintos procedimientos tributarios en cada una de sus fases.
- CE15: Capacidad de elaborar, presentar y defender adecuadamente en público un Trabajo Fin de Máster, original y riguroso, relacionado con alguna o algunas de las materias objeto de la titulación.